

Convidarase la Excmo. apelacion por sumo
lo preuisto de la Ciudad, y de particulares suplicas
entre algunos de sus Señores - Regidores, y algunos
de al intento, lo que se supuso en su Real Cedula
y haciendo en consecuencia de lo real furdo la
Dedacion conuente, y que de la Real, fuesen
de esta M. A. Ciudad, y Paray. Algunos
de sus Capitulados, y otros faciendo oner
asunto. El de el testimonio conuente.
para lo Prouisto

Entendido todo por el Señor D. Juan Valdes
y Parecer de los Capitulados a
el Señor Alcaide para que en su vista
mediante aser de los Señores sus legos fuesen lo
conueniente.

Voluere aver en este punto juntamente mediante
la Citacion conuente para el echo de memoria
prouisto por Don Juan de Torres apoderado
de el Señor Don Juan de Torres y de la Ciudad de Alicante
en que se pide la Alcaidia de la real Ciudad
de esta Ciudad; Pero tambien la Carta Escrita a
este punto con los Señores de Alicante a
los de el Señor de Alpuerto para que se
respeten de lo que esta Ciudad Escrita on dia
y nueve del mes de mayo, pidiendola en forma de
Carta Escrita por el Señor de Alpuerto en que dice que el
señor de Alpuerto ha renunciado el oficio de Alcaide de
aquella de Alpuerto por no poder mantener
en su oficio con lo que produce, y en que
esta aser conuente no se ha notado
Pero que lo inhabilita el señorio de el Señor de Alpuerto
torre, y todo lo qual hecha a cargo esta As.

